

86671

Quito 20 de mayo del 2007

INFORME DE COMISARIO

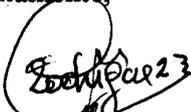
Señores Accionistas:

Durante el periodo 2006, debo manifestar que se ha efectuado un seguimiento al desarrollo económico y financiero de esta Compañía, por lo tanto cabe indicar que el sistema contable es llevado diariamente y que todos los balances con sus respectivos anexos son entregados a las diferentes Instituciones a las cuales la Compañía tiene la obligación de presentar, como son Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otras instituciones. Esto se lo ha realizado gracias al cumplimiento diario de las cuentas presentadas para el desenvolvimiento del objetivo social de la Compañía para la cual fue constituida.

Por lo expuesto anteriormente, debo dar a conocer a ustedes señores accionistas que la contabilidad se encuentra bien llevada y al día, por lo tanto ustedes pueden solicitar en el momento que deseen para su análisis, obviamente previa solicitud mediante carta dirigida al señor Gerente de la Compañía.

Es todo Cuanto puedo informar.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
IMPORBAHIA S.A.

